



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO 2021-2024.**

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

Siendo las veinte horas con cero minutos del día veinte de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la cuadragésima quinta sesión extraordinaria del año 2022 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTO JUSTIFICANTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTO JUSTIFICANTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 06 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.



En uso de la voz, el **Presidente Municipal** manifiesta:

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Declaración de Quorum legal y apertura de la cuadragésima quinta sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el **Secretario del Ayuntamiento** manifiesta:

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la cuadragésima quinta sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 26 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
5. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 7 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Paciotla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
6. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 15 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Acalapa, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
7. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 10 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Mamiquetla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
8. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 10 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Atlantongo, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
9. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 10 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Atla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
10. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 13 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Zoyatla de Guerrero, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
11. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 10 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Tlalacruz de Libres, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;

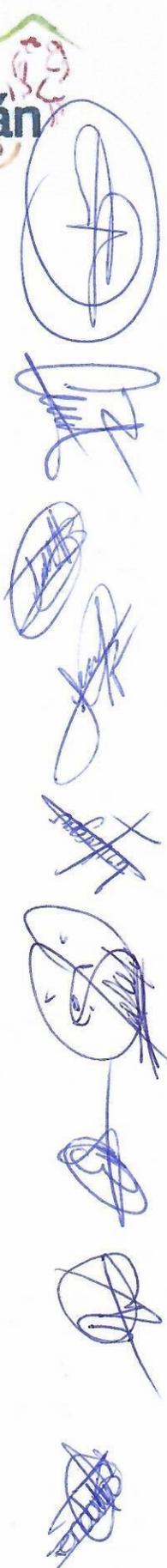


12. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 6 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Ahila, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
13. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 3 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de los Ángeles, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
14. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de construcción de pavimento con concreto hidráulico del km 0+610 a km 0+846 camino Xolotla - Barrio tres cruces, Localidad de Xolotla, Municipio de Pahuatlán, Puebla;
15. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de modernización del camino tipo D mejorado Mamiquetla - Naupan de 3.7 km de longitud, meta 2022, 364.04m, tramo del km 3+346.18 al km 3+710.22 ubicado en la Localidad de Mamiquetla, perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla;
16. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de camino rural Zacapehuaya - el panteón, del km 0+220.00 al km 1+413.87 en la Localidad de Zacapehuaya, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
17. Análisis, discusión, y en su caso aprobación del pago de sueldos para elementos de seguridad pública municipal de Pahuatlán, Puebla, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio, del ejercicio fiscal 2022;
18. Análisis, discusión, y en su caso aprobación del pago de sueldos para elementos de seguridad pública municipal de Pahuatlán, Puebla, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre, del ejercicio fiscal 2022;
19. Análisis, discusión, y en su caso aprobación del pago de sueldos y aguinaldo para elementos de seguridad pública municipal de Pahuatlán, Puebla, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, del ejercicio fiscal 2022;
20. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de biblioteca y casa de cultura, en la Cabecera Municipal de Pahuatlán, Puebla;
21. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la adquisición de balastos, focos, fotoceldas, acrílicos y receptáculos para alumbrado público en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
22. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la adquisición de paquetes de herramientas para productores del campo del Municipio de Pahuatlán, Puebla;
- y
23. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 23 puntos a tratar en la presente sesión.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en la presente Orden del día, se someten a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.





**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

**VOTACIÓN.**

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 26 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

La Localidad de Ciudad de Pahuatlán de Valle, de acuerdo al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, tiene algunas carencias por calidad y espacios en las viviendas donde existe hacimiento o viviendas con material endeble (madera, lámina de cartón, etc.), es por eso que el representante de esta localidad ante el COPLADEMUN y conjuntamente con el Municipio solicitan esta obra como prioritaria para ejecutarse con los recursos del FISM-DF, los cuales permiten abatir los indicadores de pobreza en el municipio.

La construcción de los veintiséis cuartos dormitorios (recamaras adicionales) con medidas de 4m x 4m, con materiales de construcción para una vivienda digna, será ejecutadas a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$949,977.71 (Novecientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y siete pesos, 71/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto Contratado: \$2, 469,867.30 (Dos millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ochocientos sesenta y siete pesos, 30/100 M.N) I.V.A. Incluido

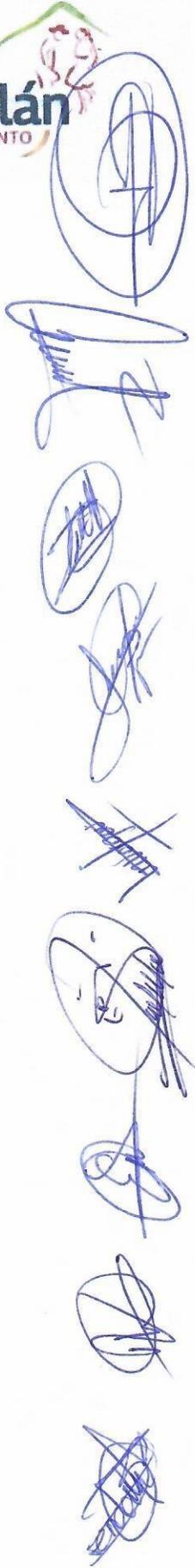
Asimismo, es importante resaltar que con esta obra se ayudara a garantizar el derecho a la vivienda de alrededor de 130 habitantes de la localidad de Ciudad de Pahuatlán de Valle en el Municipio de Pahuatlán, al reducir el indicador de viviendas con hacinamiento.

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

**VOTACIÓN.**





Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 7 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Paciotla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

Derivado de que en la Localidad de Paciotla se encuentran viviendas donde existen hacimientos o viviendas con material endeble (madera, lámina de cartón, nylon etc.), el representante de dicha localidad ante el COPLADEMUN y conjuntamente con el Municipio solicitan esta obra como prioritaria para ejecutarse con los recursos del FISM-DF, con el objetivo de abatir los indicadores de pobreza y rezago social.

Es por ello que con la construcción de siete cuartos dormitorio (recamaras adicionales) con medidas de 4m x 4m y con materiales de construcción para una vivienda digna, se garantizara el derecho de vivienda de alrededor de 34 habitantes de la Localidad de Paciotla en el Municipio de Pahuatlán.

Por lo que dicha obra será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$474,988.86 (Cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho pesos, 86/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto Contratado: \$665,146.34 (Seiscientos sesenta y cinco mil ciento cuarenta y seis pesos, 34/100 M.N) I.V.A. Incluido

Por lo anteriormente expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a su votación el presente punto del orden del día.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

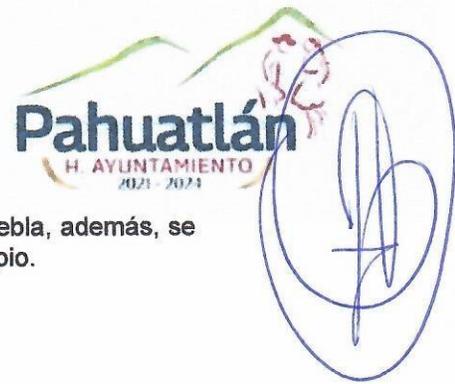
**VOTACIÓN.**

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 15 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Acalapa, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

El presente punto del orden del día tiene como objetivo construir quince cuartos dormitorios (recamaras adicionales) con medidas de 4m x 4m y materiales de construcción para una vivienda digna, logrando así garantizar el derecho a la vivienda de alrededor de 75



habitantes de la localidad de Acalapa en el Municipio de Pahuatlán, Puebla, además, se alcanzará abatir los indicadores de pobreza y rezago social en el Municipio.

Esta obra se ejecutará a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$474,988.86 (Cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho pesos, 86/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto Contratado: \$1, 425,028.89 (Un millón cuatrocientos veinticinco mil veintiocho pesos, 89/100 M.N) I.V.A. Incluido

Por lo antes expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto del orden del día.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

#### VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 10 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Mamiquetla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

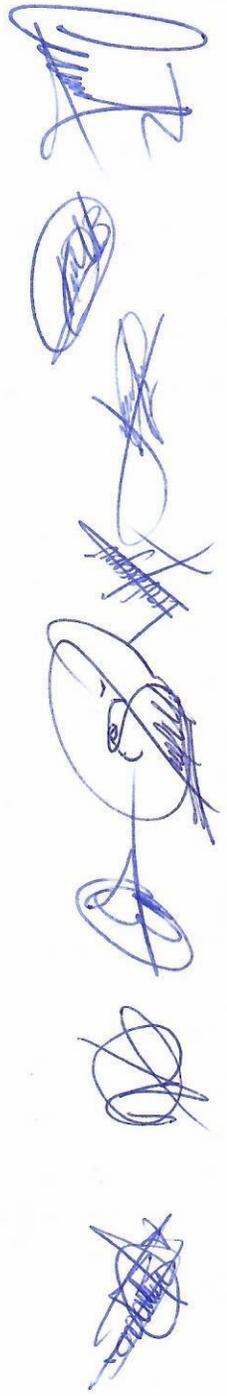
Toda vez que el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social se detecta que en la Localidad de Mamiquetla tiene carencias en la calidad y espacios en las viviendas donde existe hacimiento o viviendas con material endeble (madera, lámina de cartón, etc.), es por eso que el representante de esta localidad ante el COPLADEMUN y conjuntamente con el Municipio solicitan esta obra como prioritaria para ejecutarse con los recursos del FISM-DF, los cuales son para abatir los indicadores de pobreza en el municipio.

Asimismo, la construcción de los diez cuartos dormitorios (recamaras adicionales) con medidas de 4m x 4m y materiales de construcción para una vivienda digna, será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$949,977.71 (Novecientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y siete pesos, 71/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto Contratado: \$950,102.29 (Novecientos cincuenta mil ciento dos pesos, 29/100 M.N) I.V.A. Incluido





De este modo se garantizará el derecho a la vivienda de alrededor de 50 habitantes de la localidad de Mamiquetla en el Municipio de Pahuatlán, al reducir el indicador de viviendas con hacinamiento.

Por lo anteriormente expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto del orden del día.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

#### **VOTACIÓN.**

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 10 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Atlantongo, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

La Localidad de Atlantongo, es también una comunidad indígena náhuatl que no ha sido beneficiada anteriormente con un programa completo de mejoramiento de vivienda, y de acuerdo a los diagnósticos levantados en la comunidad y los informes del CONEVAL existe un amplio rezago social en las viviendas, es por eso que el representante de esta localidad ante el COPLADEMUN y conjuntamente con el Municipio solicitan esta obra como prioritaria para ejecutarse con los recursos del FISM-DF.

En ese sentido, al construir diez cuartos dormitorios (recamaras adicionales) con medidas de 4m x 4m, con materiales de construcción para una vivienda, se logrará garantizar el derecho a la vivienda de alrededor de 50 habitantes de la Localidad de Atlantongo en el Municipio de Pahuatlán, reduciendo así el indicador de viviendas con hacinamiento.

Asimismo, dicha obra, será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$949,977.71 (Novecientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y siete pesos, 71/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto Contratado: \$950,102.29 (Novecientos cincuenta mil ciento dos pesos, 29/100 M.N) I.V.A. Incluido

En ese sentido, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**



Al efecto, me permito atentamente formular la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

**VOTACIÓN.**

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 10 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Atla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

El presente punto del orden del día tiene como objetivo construir diez cuartos dormitorios (recamaras adicionales) con medidas de 4m x 4m, con materiales de construcción para garantizar el derecho a la una vivienda digna alrededor de 50 habitantes de la Localidad de Atla en el Municipio de Pahuatlán, Puebla, reduciendo así el indicador de viviendas con hacinamiento.

Es por ello que dicha obra será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$949,977.71 (Novecientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y siete pesos, 71/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto Contratado: \$950,102.29 (Novecientos cincuenta mil ciento dos pesos, 29/100 M.N) I.V.A. Incluido

Por lo tanto, pongo a su consideración el presente punto del orden del día, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a tomar la votación correspondiente.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

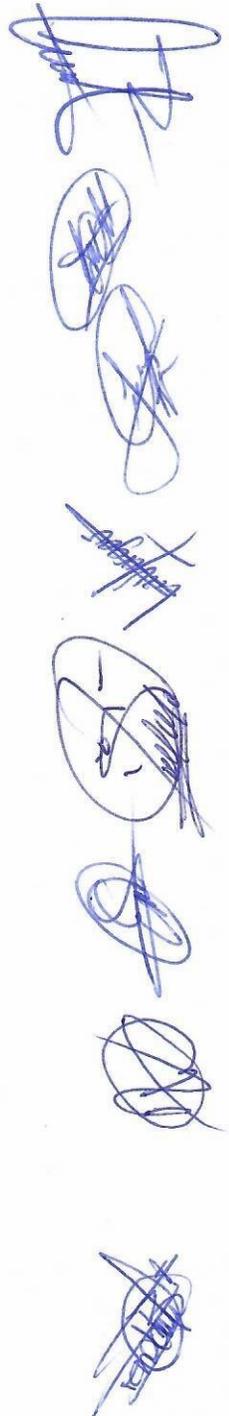
**VOTACIÓN.**

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 13 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Zoyatla de Guerrero, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

La Localidad de Zoyatla de Guerrero, de acuerdo al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, tiene carencias en la calidad y espacios en las viviendas donde existe hacinamiento o viviendas con material endeble (madera, lámina de cartón, etc.), es por eso que el representante de esta localidad ante el COPLADEMUN y conjuntamente





con el Municipio solicitan esta obra como prioritaria para ejecutarse con los recursos del FISM-DF, los cuales son para abatir los indicadores de pobreza en el municipio.

Asimismo, el presente punto del orden del día tiene como objetivo construir trece cuartos dormitorio (recamaras adicionales) con medidas de 4m x 4m, con materiales de construcción para una vivienda digna, por lo que dicha obra será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$949,977.71 (Novecientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y siete pesos, 71/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto Contratado: \$1, 235,058.25 (Un millón doscientos treinta y cinco mil cincuenta y ocho pesos, 25/100 M.N) I.V.A. Incluido

Considerando lo antes expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

#### **VOTACIÓN.**

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 10 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Tlalacruz de Libres, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

Toda vez que el representante de la Localidad de Tlalacruz de Libres en conjunto con el Municipio, solicitaron ante el COPLADEMUN determinar cómo obra prioritaria la construcción de diez cuartos dormitorios (recamaras adicionales) con medidas de 4m x 4m, con materiales de construcción para garantizar el derecho a la vivienda de alrededor de 50 habitantes de la referida localidad, esta obra será ejecutada a través de:

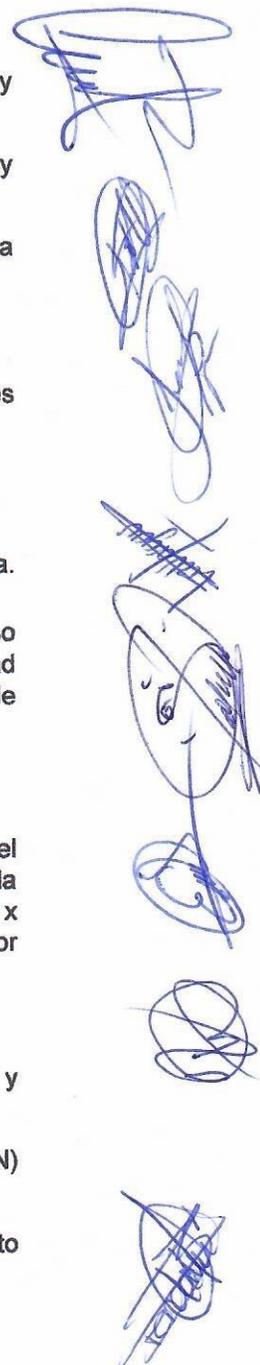
Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$949,977.71 (Novecientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y siete pesos, 71/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto Contratado: \$950,102.29 (Novecientos cincuenta mil ciento dos pesos, 29/100 M.N) I.V.A. Incluido

Para concluido el presente punto del orden del día, solicito al Secretario del Ayuntamiento lo someta a su consideración.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**





Atendiendo a lo expuesto en el presente punto del orden del día, formulo la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

#### VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 6 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Ahila, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

Con el objetivo de garantizar el derecho a la vivienda de alrededor de 30 habitantes de la localidad de Ahila, Pahuatlán, Puebla, someto a su consideración la aprobación de la construcción de 6 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la referida localidad, de este municipio

Asimismo, dicha obra será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$569,986.63 (Quinientos sesenta y nueve mil novecientos ochenta y seis pesos, 63/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto Contratado: \$570,161.05 (Quinientos setenta mil ciento sesenta y un pesos, 05/100 M.N) I.V.A. Incluido

En ese sentido, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Al efecto, me permito atentamente formular la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

#### VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 3 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de los Ángeles, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

La localidad de Los Ángeles, es una de las comunidades más marginadas del Municipio y por ende una de las más rezagadas en el rubro de vivienda, ya que existen viviendas con carencias por calidad y espacios donde existe hacinamiento; así como viviendas con material endeble como muros de madera, techos de lámina de cartón o nylon, es por eso que el



representante de esta localidad ante el COPLADEMUN y conjuntamente con el Municipio solicitan esta obra como prioritaria para ejecutarse con los recursos del FISM-DF.

En ese sentido, al construir tres cuartos dormitorio (recamaras adicionales) con medidas de 4m x 4m y con materiales de construcción para una vivienda digna, se garantizar el derecho a la vivienda de alrededor de 15 habitantes de la Localidad de Los Ángeles en el Municipio de Pahuatlán.

Dicha obra, será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$0.00 (Cero pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto Contratado: \$285,205.13 (Doscientos ochenta y cinco mil dociientos cinco pesos, 13/100 M.N) I.V.A. Incluido

En consecuencia, solicito al Secretario del Ayuntamiento para que someta a su consideración el presente punto.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Atendiendo a lo expuesto en el presente punto del orden del día, formulo la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

#### **VOTACIÓN.**

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de construcción de pavimento con concreto hidráulico del km 0+610 a km 0+846 camino Xolotla - Barrio tres cruces, Localidad de Xolotla, Municipio de Pahuatlán, Puebla.

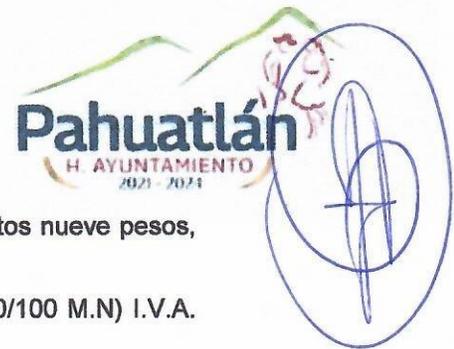
**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

Este proyecto fue aprobado en el punto décimo cuarto de la vigésima novena sesión extraordinaria, sin embargo, por cuestiones de la validación del proyecto por parte de las dependencias correspondientes y la Secretaría de Bienestar a través de la Dirección General de Desarrollo Regional, la cual es la encargada de revisar los proyectos del FISM-DF, es por ello que es necesario modificar el nombre, ya que el proyecto tuvo aumento a metas, así como aumento en el monto de la obra.

Es importante recalcar que esta obra ayudara a mejorar la calidad de vida de 2,387 habitantes al reducir los tiempos de traslado de mercancías y personas, así como minimizar el desgaste y fallas en los vehículos automotores que comercializan productos con las comunidades del Municipio de Pahuatlán y Municipios vecinos.

Dicha obra será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022



Monto Planeado: \$1, 510,509.07 (Un millón quinientos diez mil quinientos nueve pesos, 07/100 M.N)

Monto Contratado: \$1, 700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido

Expuesto lo anterior, solicito Secretario del Ayuntamiento proceda a poner a consideración de este Cuerpo Colegiado el presente punto del orden del día.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

#### VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de modernización del camino tipo D mejorado Mamiquetla - Naupan de 3.7 km de longitud, meta 2022, 364.04m, tramo del km 3+346.18 al km 3+710.22 ubicado en la Localidad de Mamiquetla, perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

El camino rural Mamiquetla – Atlantongo tiene una capa de rodamiento a nivel de terracería en pésimas condiciones de tránsito, es por ello que, a través de los representantes de estas localidades ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria, ya que es el único tramo pendiente por pavimentar entre estas dos comunidades, además de que es el paso principal hacia al Municipio vecino de Naupan.

Además, dicha obra ayudara a modernizar y mejorar las condiciones de tránsito vehicular de 364.04 metros de camino, mejorando así la calidad de vida de 1,268 habitantes directos al reducir los tiempos de traslado de mercancías y personas, así como minimizar el desgaste y fallas en los vehículos automotores que comercializan productos con las comunidades del Municipio de Naupan.

Asimismo, dicha obra se ejecutará a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$2, 609,007.92 (Dos millones seiscientos nueve mil siete pesos, 92/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto Contratado: \$2, 667,342.29 (Dos millones seiscientos sesenta y siete mil trescientos cuarenta y dos pesos, 29/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto Modificado (Final Aprobado): \$2, 878,482.02 (Dos millones ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y dos pesos, 02/100 M.N) I.V.A. Incluido

Estructura Financiera:

FISM-DF 2022: \$2, 804,159.49 (Dos millones ochocientos cuatro mil ciento cincuenta y nueve pesos, 49/100 M.N) I.V.A. Incluido.



Rendimientos Financieros del FISM-DF 2022: \$74,322.53 (Setenta y cuatro mil trescientos veintidós pesos, 53/100 M.N) I.V.A. Incluido

Por lo antes expuesto y una vez analizado, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Al efecto, me permito atentamente formular la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

**VOTACIÓN.**

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de camino rural Zacapehuaya - el panteón, del km 0+220.00 al km 1+413.87 en la Localidad de Zacapehuaya, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

Es importante precisar que este proyecto fue aprobado por este Cuerpo edilicio en el punto décimo primero de la cuadragésima tercera sesión extraordinaria con el nombre de "rehabilitación de Camino Saca Cosechas Zacapehuaya - El Panteón, del Km 0+220.00 al Km 1+413.87 en la Localidad de Zacapehuaya, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla", sin embargo, por cuestiones de la validación del referido proyecto por parte de Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar, es necesario realizar la modificación del referido nombre por "obra de rehabilitación de camino rural Zacapehuaya - el panteón, del km 0+220.00 al km 1+413.87 en la Localidad de Zacapehuaya, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla"

Asimismo, esta obra será ejecutada tal como se había establecido en la cuadragésima tercera sesión extraordinaria, a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Contratado: \$983,658.62 (Novecientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y

Por consiguiente, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Se formula la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

**VOTACIÓN.**

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.



**DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación del pago de sueldos para elementos de seguridad pública municipal de Pahuatlán, Puebla, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio, del ejercicio fiscal 2022.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

Con base a la normatividad aplicable en cuanto a seguridad pública se ha determinado ocupar recursos del ramo 33 (FORTAMUN-DF) para cubrir la presente acción, ya que no se cuenta con recursos propios suficientes para cubrir sueldos de 6 quincenas de 12 elementos de la policía municipal de Pahuatlán, Puebla.

Es por ello que dicha acción se ejecutara a través de:

Fondo: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$341,064.00 (Trescientos cuarenta y un mil sesenta y cuatro pesos, 00/100 M.N)

Expuesto el presente punto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Atendiendo a lo expuesto en el presente punto del orden del día, formulo la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

**VOTACIÓN.**

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**DÉCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación del pago de sueldos para elementos de seguridad pública municipal de Pahuatlán, Puebla, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre, del ejercicio fiscal 2022.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

El presente punto del orden del día tiene como objetivo pagar los sueldos quincenales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del presente ejercicio fiscal a 12 elementos seguridad pública, dicha acción será ejecutada a través del:

Fondo: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$341,064.00 (Trescientos cuarenta y un mil sesenta y cuatro pesos, 00/100 M.N)

Por consiguiente, pongo a su consideración el presente punto del orden del día, por lo que solicito al Secretario proceda a recabar la votación correspondiente.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**



En consecuencia, se somete a su consideración la aprobación del presente punto, por lo que solicito a este Honorable Cabildo que, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan a levantar la mano.

#### VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**DÉCIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación del pago de sueldos y aguinaldo para elementos de seguridad pública municipal de Pahuatlán, Puebla, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, del ejercicio fiscal 2022.

#### En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con base a la normatividad aplicable en cuanto a seguridad pública se ha determinado ocupar recursos del ramo 33 (FORTAMUN-DF) para cubrir los sueldos quincenales y aguinaldos del personal de la seguridad pública del Municipio de Pahuatlán, ya que no se cuenta con recursos propios suficientes para cubrir dichos sueldos.

Asimismo, con la finalidad de articular esfuerzos entre la federación, estado y municipios en materia de combate frontal a la delincuencia y procuración de la justicia, se debe focalizar esfuerzos y destinar recursos para programar acciones en materia de seguridad pública municipal, es por ello que este punto del orden del día será de gran beneficio para todos los habitantes, por lo que se pretende tener un municipio en tranquilidad, con seguridad eficiente y de calidad.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que se pagaran 6 quincenas y aguinaldos de 12 elementos de la policía con CUIP de la seguridad pública de este Municipio, a través de:

Fondo: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$454,752.00 (Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y dos pesos, 00/100 M.N)

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

#### En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Expuesto en el presente punto del orden del día, pido a este honorable cuerpo colegiado, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

#### VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.



**VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de biblioteca y casa de cultura, en la Cabecera Municipal de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

El presente punto del orden del día fue aprobado con antelación en el punto vigésimo de la cuadragésima tercera sesión extraordinaria de fecha ocho de diciembre de dos mil veintidós, mismo que por cuestiones de ampliación de metas y cantidades de obra se afectó el presupuesto base original quedando de la siguiente manera:

Fondo: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Aprobado: \$2,300,000.00 (Dos millones trescientos mil pesos, 00/100 M.N) I.V.A. incluido

Monto Modificado (Ejercido): \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos, 00/100 M.N) I.V.A. incluido

Sin más que aportar al respecto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a recabar la votación correspondiente.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Expuesto en el presente punto del orden del día, pido a este honorable cuerpo colegiado, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

**VOTACIÓN.**

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**VIGÉSIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la adquisición de balastos, focos, fotoceldas, acrílicos y receptáculos para alumbrado público en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

Es importante precisar que el referido punto, fue aprobado en el punto décimo noveno de la Cuadragésima tercera sesión extraordinaria de fecha ocho de diciembre de dos mil veintidós, sin embargo, por cuestiones de ampliación de metas y cantidades de obra se afectó el presupuesto aprobado como base original, quedando de la siguiente manera:

Fondo: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$325,670.00 (Trescientos veinticinco mil seiscientos setenta pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto Modificado (Ejercido): \$553,441.80 (Quinientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y un pesos, 80/100 M.N) I.V.A. Incluido



Por consiguiente, pongo a su consideración el presente punto del orden del día, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

En consecuencia, se somete a su consideración la aprobación del presente punto, por lo que solicito a este Honorable Cabildo que, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan a levantar la mano.

#### **VOTACIÓN.**

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la adquisición de paquetes de herramientas para productores del campo del Municipio de Pahuatlán, Puebla.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

El impulso al campo es de vital importancia para el desarrollo del municipio, es por esto que se ha solicitado esta obra como prioritaria para mejorar las condiciones de trabajo de las personas dedicadas al campo. Toda vez que al adquirir 200 paquetes de herramientas se beneficiará alrededor de 200 familias que se dedican a la siembra de productos de la región, ya sea para el autoconsumo y a los que comercializan sus productos del campo en los mercados locales y en otros municipios.

Dicha adquisición se efectuará a través de:

Fondo: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Contratado: \$547,769.28 (Quinientos cuarenta y siete mil setecientos sesenta y nueve pesos, 28/100 M.N) I.V.A. Incluido

Estructura Financiera:

FORTAMUN-DF 2022: \$529,574.99 (Quinientos veintinueve mil quinientos setenta y cuatro pesos, 99/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Rendimientos Financieros del FORTAMUN-DF 2022: \$18,194.29 (Dieciocho mil ciento noventa y cuatro pesos, 29/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Sin más que aportar al respecto, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Atendiendo a lo expuesto en el presente punto del orden del día, formulo la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

#### **VOTACIÓN.**



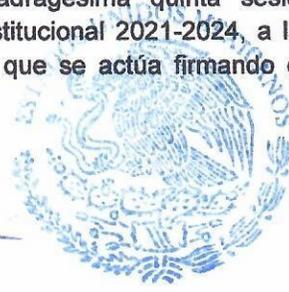
Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

**VIGÉSIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la cuadragésima quinta sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024, a las veinte horas con treinta y siete minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

C. Eduardo Romero Romero  
Presidente Municipal Constitucional



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
PAHUATLÁN, PUEBLA  
2021-2024



REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA  
C. Brenda Michell Vargas Aparicio  
Regidora de Gobernación, Justicia y  
Seguridad Pública  
PAHUATLÁN DE VALLE,  
PUEBLA  
2021-2024

C. Rey Gómez Cabrera  
Regidor de Patrimonio y Hacienda  
Pública Municipal



REGIDURÍA DE  
SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA  
PÚBLICA  
PAHUATLÁN DE VALLE,  
PUEBLA  
2021-2024

C. Fidel Horacio Reyes Abraham  
Regidor de Salubridad y Asistencia  
Pública



REGIDURÍA DE  
DESARROLLO  
URBANO, OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS  
C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo  
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y  
Servicios Públicos  
PAHUATLÁN DE VALLE,  
PUEBLA  
2021-2024



**REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA, COMERCIO,  
AGRICULTURA  
Y GANADERÍA**  
PAHUATLÁN DE VALLE,  
PUEBLA  
2021-2024

**REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA Y  
ACTIVIDADES CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES**  
PAHUATLÁN DE VALLE,  
PUEBLA  
2021-2024

*[Signature]*  
C. López Aparicio  
Regidora de Educación Pública y  
Actividades Culturales, Deportivas y  
Sociales

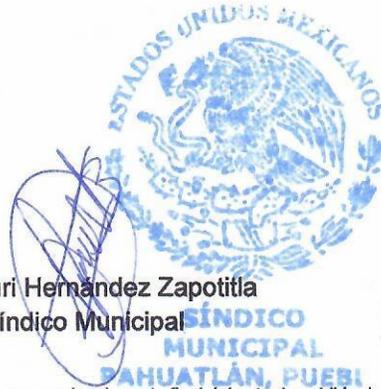
*[Signature]*  
C. Ricardo Jiménez Ibarra  
Regidor de Industria, Comercio,  
Agricultura y Ganadería.



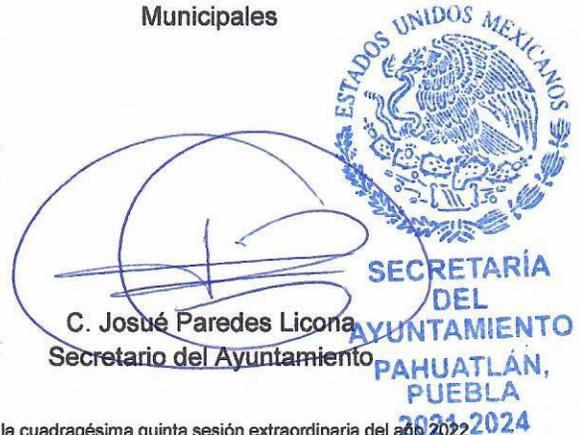
**REGIDURÍA DE  
ECOLOGÍA Y  
MEDIO AMBIENTE**  
PAHUATLÁN DE VALLE,  
PUEBLA  
2021-2024

*[Signature]*  
C. Sandra Luz Vera Mejía  
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

C. Marisela Lechuga Zacatenco  
Regidora de Servicios Públicos  
Municipales



*[Signature]*  
C. Isayuri Hernández Zapotitla  
Síndico Municipal



*[Signature]*  
C. Jostué Paredes Licona  
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la cuadragésima quinta sesión extraordinaria del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024, registrada bajo el número 45/2022 celebrada el día 20 (veinte) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), en el salón del Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.